



CONVOCATORIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO

COORDINACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS 2024-2025

**REALIZA TU PRE-REGISTRO EN EL
SIGUIENTE FORMULARIO Y DURANTE
LAS FECHAS ESTABLECIDAS:**

<https://forms.gle/LGMLjtvSHik5ZkUg6>

LETRA DE PRIMER APELLIDO DEL ALUMNO/A	DÍA	JULIO 2024
A, B, C	LUNES	1
D, E, F, G, H	MARTES	2
I, J, K, L, M	MIÉRCOLES	3
N, Ñ, O, P, Q, R	JUEVES	4
S, T, U, V, W, X, Y, Z.	VIERNES	5

OBJETIVO GENERAL

Apoyar a madres, padres o tutores legales, que requieran el servicio de transporte escolar gratuito para las niñas, niños, las adolescencias y las y los jóvenes que habitan dentro de la demarcación territorial La Magdalena Contreras, durante el ciclo escolar 2024-2025.

POBLACIÓN OBJETIVO

El apoyo se brindará a las madres, padres y tutores legales en condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas y teniendo bajo su cuidado a niñas, niños y adolescencias. Actualmente deberán encontrarse inscritos en alguna institución pública del nivel básico (*listado que se encuentra en requisitos*

de acceso, inciso c). La población beneficiaria total se estima en **206** niñas, niños, adolescencias, las y los jóvenes habitantes de la demarcación.

PROCEDIMIENTO DE ACCESO

Toda solicitud, información y trámite de ingreso al transporte escolar gratuito deberá realizarse de manera presencial en la Coordinación de Cultura y Patrimonio, ubicada en Camino Real a Contreras No. 32, Col. La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con un horario de atención de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

- 1)** Haber realizado el **pre-registro** del formulario en el orden y fechas establecidas (no pre-registros extemporáneos).
- 2)** Cubrir con el total de la documentación vigente solicitada del alumno (a) y del responsable legal en caso de requerirlo.
- 3)** Haber recibido previamente una llamada telefónica o correo donde le será comunicada la **cita (fecha y horario)** para acudir de forma presencial al lugar establecido en esta convocatoria (**no hay cambios de cita**).
- 4)** Entrega de documentación y llenado de los formatos (expediente y carta bajo protesta).



5) De acuerdo a los asientos disponibles, será la capacidad de alumnos (as) a los que se les otorgará el servicio.

6) Se publicarán los resultados por medio de un listado de las y los alumnos beneficiarios en el mes de **agosto 2024** en las instalaciones de la Coordinación de Cultura y Patrimonio.

7) En caso de ser aceptados para formar parte del servicio de transporte escolar gratuito, posteriormente se les citará en la Coordinación de Cultura y Patrimonio, para la firma del *Reglamento*, por lo cual llevarán dos *fotografías recientes* tamaño infantil en blanco y negro o a color, se utilizarán para la *credencial* del transporte escolar, concretar el trámite y abordar la forma de trabajo durante todo el ciclo escolar.

8) Debido a que el servicio no puede alcanzar la plena cobertura, las y los solicitantes no beneficiados pasarán a formar parte en automático de la **lista de espera**, como se vaya presentando la disponibilidad de lugares se les notificará por medio de una llamada telefónica.

REQUISITOS DE ACCESO

a) Haber realizado el pre-registro donde proporcionaron datos esenciales como nombre completo y fecha de nacimiento del alumno (a).

b) Habitar en la demarcación territorial La Magdalena Contreras.

c) Los niños, niñas, adolescencias y las y los jóvenes deberán encontrarse inscritos dentro de alguna institución

pública del nivel básico del siguiente listado:

1.-ESCUELA PRIMARIA “**LÍDICE**”; turno, jornada ampliada; capacidad de cupo, 32 lugares.

2.-ESCUELA PRIMARIA “**CATALINA CARDONA NAVA**”; turno, jornada ampliada; capacidad de cupo, 32 lugares.

3.-CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE **No. 54**; turno, tiempo completo; capacidad de cupo, 32 lugares.

4.-ESCUELA PRIMARIA “**JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ**”; turno, jornada ampliada; capacidad de cupo, 32 lugares.

5.-CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE **No. 6**; turno, tiempo completo; capacidad de cupo, 32 lugares.

6.-ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 91 “**REPÚBLICA DEL PERÚ**”; turno, matutino; capacidad de cupo, 32 lugares.

7.-CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE **No. 37**; turno, tiempo completo; capacidad de cupo, 14 lugares.

d) Identificar las condiciones de salud vulnerables de las niñas, niños, adolescencias y de las y los jóvenes.

e) Nombre completo del padre, madre o tutor, tutora y/o responsables.

f) Identificar condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas en la población objetivo.

DOCUMENTACIÓN

a) Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno (a).



b) Comprobante de domicilio **reciente**, no mayor a tres meses de antigüedad (servicio de teléfono, televisión de paga, luz, gas, agua o predial).

c) Copia de la credencial escolar del alumno (a), o comprobante de estudios **vigente** emitido por la institución educativa. **En caso de que este en proceso su aceptación, se solicitará copia de su solicitud de preinscripción o comprobante de asignación.**

d) **Certificado médico vigente** de las niñas, niños, adolescencias, las y los jóvenes emitido por una institución pública de salud o de los consultorios médicos de la Alcaldía La Magdalena Contreras. En caso de presentar alguna discapacidad se solicitará también la **Constancia de Discapacidad y Funcionalidad vigente** emitida únicamente por **Servicios de Salud Pública** (Centros de Salud, IMSS, ISSSTE, CISAME, INP, INR, DIF), **no consultorios privados.**

e) Identificación oficial **vigente** con fotografía del padre, madre o tutor, y/o responsables, mismos que firmarán el expediente (INE, cédula profesional, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional).

f) Ficha Socio-Económica (*emitida en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria La Magdalena Contreras del área de Trabajo Social*), **esta se abordará el mismo día de la recepción de documentos**, por lo que se solicita llevar un **comprobante de ingresos**, carta patronal, carta descriptiva de ingresos o talón de

pago del padre, madre, tutor legal y/o responsables.

* La documentación se entregará en fotocopias legibles dentro de una **hoja cubre papel transparente** en el tiempo y lugar establecido en esta convocatoria. Deben presentarse los originales para cotejo. La documentación que sea entregada en una fecha, un área o a una persona distinta a la estipulada se tendrá como no presentada.

BENEFICIO DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El o la beneficiaria podrá hacer uso del servicio del transporte escolar gratuito siempre y cuando se apege al reglamento vigente y a los criterios establecidos en él, entre los cuales destacan; cubrir con las asistencias diarias, en caso de alguna eventualidad justificarla, ser puntual tanto a la hora de ascenso y descenso, cubrir **guardias** las madres, padres o tutores y ajustarse a la **ruta establecida de cada escuela**, esta se podrá consultar en los **anexos.**

PROCEDIMIENTO DE EXIGIBILIDAD O INCONFORMIDAD

En caso de dudas o aclaraciones llamar a la Coordinación de Cultura y Patrimonio, al teléfono **5568133602** en un horario de atención de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

* **El registro de solicitudes no garantiza la asignación del transporte escolar gratuito, sólo garantiza únicamente ingresar al proceso de selección de la misma.**

ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU LEGISLACIÓN VIGENTE.

Los formatos y trámites a realizar para esta convocatoria son **GRATUITOS.**

ANEXOS, RUTAS ESTABLECIDAS:

ESCUELA PRIMARIA "LÍDICE"	Operador:
Monitor/a T.M.	Monitor/a T.V.
Turno matutino	Turno vespertino
Guadalupe (140)	Escuela Primaria "Lídice"
5a. San Jerónimo (macetas)	Pizzería Little Caesars Luis Cabrera
Astilleros (subida)	Estatua de Morelos
Oyamel (del lado de Corena)	Pino
Cruces (pollería Pilgrim's)	Centro de Salud T-III Dr. "Ángel de la Garza Brito"
Escuela Primaria Dr. "Nabor Carrillo Flores"	Simitrio (detrás de la Clínica Integral de la Mujer "Hermila Galindo")
Tienda Neto "Barros" (enfrente al Elektra)	
Av. San Bernabé y Luis Cabrera (parada de la 111).	

ESCUELA PRIMARIA "CATALINA CARDONA NAVA"	Operador:
Monitor/a T.M.	Monitor/a T.V.
Turno matutino	Turno vespertino
El Gavillero	Escuela Primaria "Catalina Cardona Nava"
CFE	Puente de cuadritos esq. Tlamahuacala
Banco del Bienestar	Iglesia "La Guadalupe"
Campos Subestación	Campos Subestación
Iglesia "La Guadalupe"	Banco del Bienestar
Puente de cuadritos esq. Tlamahuacala.	CFE
	El Gavillero.

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 54	Operador:
Monitor/a T.M.	Monitor/a T.V.
Turno matutino	Turno vespertino
Álvaro Obregón (Estación)	Centro de Atención Múltiple No. 54
Guadalupe (140)	Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras
10 de Junio	Bugambilia
Rancho Pachita	Rosal (entre DulciFiesta y Zapatería Élite)
12 de Octubre	5a. San Jerónimo (macetas)
Simitrio (detrás de la Clínica Integral de la Mujer "Hermila Galindo")	Jardín de Niños "Mainoel"
Cruces (pollería Pilgrim's)	10 de Junio
Canarios	Rancho Pachita
Tienda Neto "Barros" (enfrente al Elektra).	12 de Octubre
	Oasis (enfrente de la Coordinación Territorial MAC-1)
	Álvaro Obregón (Estación).

ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"	Operador:
Monitor/a T.M.	Monitor/a T.V.
Turno matutino	Turno vespertino
Jardín de Niños "Mainoel"	Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"
Encinos	Hortensia
Simitrio	Rosal (enfrente de DulciFiesta)
Cruces (pollería Pilgrim's)	Jardín de Niños "Mainoel"
Cruz Blanca (enfrente a la mueblería Premium).	Encinos
	Simitrio (enfrente a uniformes Oskary).

*Solo los días miércoles en el turno vespertino la última parada será hasta Oasis (enfrente a la Coordinación Territorial MAC-1).



CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 6	
Monitor/a T.M.	Operador:
Turno matutino	Monitor/a T.V.
Turno vespertino	
Álvaro Obregón (Estación)	Centro de Atención Múltiple No. 6
Guadalupe (140)	Pizzería Little Caesars Luis Cabrera
10 de Junio	Estatua de Morelos
Rancho Pachita	3 de Mayo
Simitrio	Cto. Cantera
Cruces (enfrente a la Tienda Neto)	Cruces (enfrente de la Tienda Neto)
Cto. Cantera	Simitrio (detrás de la Clínica Integral de la Mujer "Hermila Galindo")
3 de Mayo	Rancho Pachita
Tienda Neto "Barros" (enfrente al Elektra)	10 de Junio
Luis Cabrera y Av. San Bernabé (enfrente está la Perfumería Fraiche).	Guadalupe (140)
	Álvaro Obregón (Estación).

ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 91 "REPÚBLICA DEL PERÚ"	
Monitor/a T.M.	Operador:
Turno matutino	Monitor/a T.V.
Turno vespertino	
Oyamel (enfrente al Centro Deportivo Ojo de Agua)	Escuela Secundaria Diurna 91 "República del Perú"
Astilleros (bajada)	Rosal (Zapatería Élite)
Simitrio (dando la vuelta a la Clínica Integral de la Mujer "Hermila Galindo")	Vulcanizadora los 80's
Tenanitla	10 de Junio
Rancho Pachita	Rancho Pachita
10 de Junio	Tenanitla
Vulcanizadora los 80's	Simitrio (enfrente de la tienda de abarrotes Víctor)
Rosal (La Michoacana).	Astilleros (subida)
	Oyamel (enfrente al Centro Deportivo Ojo de Agua).

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 37	
Monitor/a T.M.	Operador:
Turno matutino	Monitor/a T.V.
Turno vespertino	
Guadalupe (140)	Centro de Atención Múltiple No. 37
5a. San Jerónimo (macetas)	Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras (frente al sitio de taxis)
Jardín de Niños "Mainoel"	Violeta
10 de Junio	Rosal (Zapatería Élite)
Rancho Pachita	Vulcanizadora los 80's
Oyamel (enfrente al Centro Deportivo Ojo de Agua)	Jardín de Niños "Mainoel"
Astilleros (bajada)	10 de Junio
Cruces (pollería Pilgrim's)	Rancho Pachita
Canarios	Simitrio (detrás de la Clínica Integral de la Mujer "Hermila Galindo").
Escuela Primaria Dr. "Nabor Carrillo Flores"	
Tienda Neto "Barros" (enfrente al Elektra)	
Luis Cabrera y Av. San Bernabé (enfrente está la Perfumería Fraiche).	